

LÍNEA DE SUBVENCIÓN	DENOMINACIÓN
ÁREA DE COMPETENCIA	CULTURA
DESCRIPCIÓN OBJETO DE COLABORACIÓN	Bonos culturales destinados a la adquisición y consumo de bienes culturales, como una forma de impulsar y favorecer el acceso a la cultura y promover hábitos de consumo cultural entre los jóvenes que acceden a la mayoría de edad.
DESTINATARIO	Jovenes que cumplan 18 años durante el año natural de la convocatoria.
MODALIDAD DE LA CONCESIÓN	Concesión directa
PLAZO DE CONSECUCIÓN	Mayo-Octubre de cada año natural
OBJETIVOS	Impulsar y favorecer el acceso a la cultura y promover hábitos de consumo cultural entre los jóvenes que acceden a la mayoría de edad,
PRESUPUESTO	14350 € en 2022 , en 2023 en función de los nacidos en el año 2005
PARTIDA	330/482